



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1730-D-20

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor Diputado Andrés LARROQUE a partir del día 1º de mayo del año 2020.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

